

---

## EDITORIAL

### LA ACFO Y LOS CURSOS DE CONSULTORIO

*Sobre los cursos de consultorio, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología adoptó como suya la posición fijada en Acta Clínica Odontológica, Vol.8:5, 1985. Ello se produjo en sesión de abril/85 según Acta #2.*

*Se invita allí a analizar friamente "Por qué progresan entre los profesionales tales "cursos", por qué son aceptados con tanta ligereza y en forma completamente acrítica".*

*Y se sugiere "Quizás sea éste el interrogante más grande y el que debe ser de mayor cuidado por parte de las entidades docentes para poder aplicar en los planes de estudio, correctivos".*

*Cuando se trata de buscar una explicación a la gran acogida que se da a este tipo de actividades pseudo-científicas, el primer interrogante que surge es: Si estará el plan de estudios de Odontología cumpliendo la función primordial que corresponde a todo currículum universitario, cual es la de enseñar a pensar, a evaluar críticamente lo que se le presenta?*

*Allí puede estar la falla y dos podrían ser los factores que más directamente influyen en la producción de tal hecho: Falta de integración en el currículum, debido a la hiperespecialización y subsecuente fragmentación de la Odontología y segundo: escasa función y participación de las materias básicas en la formación del profesional.*

*La fragmentación, hiperespecialización trae como consecuencia lógica un primer resultado: la deshumanización y sumado a esto aparece otro fenómeno también igualmente nocivo: La falta de integración del conocimiento. De unidad del saber.*

*La integración es el aporte más significativo de la universidad a la sociedad del futuro y nosotros nos estamos sustrayendo a tal aporte.*

*Y las materias básicas? Su función no es fundamentalmente la de ser formativas, enseñar a discernir, a analizar? Se estarán limitando a memorizar hechos y datos que se olvidan en un 90% aún antes de la graduación?*

*No cabe duda de que el gran cambio en la educación dental, estará dado en la enseñanza de las materias básicas.*

*Como consecuencia lógica de todo aquello, la educación dental no está marchando al ritmo que le señalan los resultados de la investigación y se muestra refractaria a aceptar hechos evidentes.*

*Amplia y vasta debe ser la labor de la A.C.F.O. porque ella debe proyectarse hacia el futuro. No es su función la de custodiar el pasado. Este tiene ya demasiados defensores. Por lo que debe luchar es por la reivindicación de la Odontología general. La A.C.F.O. y no otra es la formadora del recurso.*

ALPIDIO JIMENEZ G.

---